



Al Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha 23 de Enero del 2001

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Maestro en Derecho Civil

Omar Abraham Ahomed Chávez



A

Y el Consejo Universitario con fecha 07 de Marzo del 2001

le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de Marzo del 2001



RECTOR



SECRETARIO GENERAL

INTERESADO



DIRECTOR DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE POST GRADO



SECRETARIO DE ADMINISTRACION

Registrado a fojas 45 del Libro 01 respectivo con el No. 178

178